



Invitación al Personal Universitario para realizar Acciones de Internacionalización para Docencia, Formación, Innovación e Investigación 2026

Por este conducto, y por indicaciones de la Rectora General, Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, en acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, Dr. Héctor Raúl Solís Gaeda, me permito hacer de su conocimiento que, con el objetivo de fortalecer el perfil intercultural e internacional, así como de impulsar la especialización en las áreas de docencia, innovación e investigación que contribuyan al desarrollo de competencias globales e interculturales del personal universitario, a través del fomento de la movilidad presencial y acciones virtuales de internacionalización, la Coordinación General Académica y de Innovación a través de la Coordinación de Internacionalización (CI):

INVITA

Al Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara, a solicitar recursos económicos para que el personal universitario de su comunidad realice acciones de movilidad presenciales, híbridas o virtuales.

Los apoyos se otorgarán para realizar acciones de internacionalización de formación y docencia, actualización curricular, investigación conjunta, recepción de premios y reconocimientos, participación y/o presentación en conferencias, congresos, cursos, seminarios, simposios, talleres; mismas que deberán quedar comprobadas a más tardar el 30 de noviembre de 2026.

El monto a solicitar es de hasta \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para otorgar apoyos económicos al personal universitario de su comunidad,



interesados en llevar a cabo una movilidad presencial o una actividad virtual de internacionalización.

BASES

El monto máximo a otorgar por participante es de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir conceptos de inscripción, hospedaje, seguro médico internacional, transporte aéreo y/o local. Las fechas, los montos y las particularidades de la acción de internacionalización deberán considerar los plazos establecidos en la circular de viáticos vigente. No podrán participar aquellos académicos que tengan cualquier tipo de adeudo derivado de programas de apoyo institucional.

DOCUMENTOS

Aunado a lo anterior, solicitamos a los interesados su amable apoyo para integrar un **expediente** que incluya lo siguiente:

1. **Oficio** en el cual se especifique su Código de trabajador UdeG, Nombre completo, Área/Departamento de adscripción, Correo electrónico, Número de celular, Institución/organismo, lugar y fecha de la acción a realizar.
2. **Carta de exposición de motivos** del(la) postulante en formato libre, detallando los beneficios a la comunidad universitaria, así como su compromiso hacia la universidad para implementar o replicar los conocimientos adquiridos al término de la acción.
3. **Carta de aceptación o de invitación**, por parte de la institución receptora estableciendo el periodo de la estancia, se podrá considerar también, un correo electrónico en el cual se manifieste lo anterior, incluyendo la inscripción al evento.



4. **Programa de actividades a realizar** firmado por el interesado(a) y su Jefe(a) inmediato(a).
5. En el caso de movilidad, incluir los **formatos de viáticos** debidamente requisitados y respetando los montos establecidos en el tabulador (Considerar la circular vigente).
6. Breve **descripción del proyecto de investigación a realizar** (cuando aplique).
7. **Archivo digital** de la credencial para votar vigente (**INE**).
8. **Archivo digital del pasaporte** vigente.
9. **Archivo digital de la CURP**.
10. **Currículum Vitae** (resumido, máximo dos páginas).
11. **Identificación como miembro de la comunidad universitaria** (credencial UdeG o nombramiento vigente).
12. **Las consideraciones y documentos adicionales que requiera su Centro Universitario, al inicio o una vez finalizada la movilidad**, incluyendo la comprobación, facturas, tickets, constancia, diploma e informe de actividades (incluyendo evidencia digital como fotografías, presentaciones, etc.).

CALENDARIO DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la Invitación	25 de septiembre de 2026.
Fecha límite para entrega de solicitud y documentos de los interesados a la Unidad de Becas e Intercambio del SEMS	21 de octubre de 2026.
Fecha límite para realizar la movilidad o actividad virtual de internacionalización	25 de noviembre de 2026.



Notificación de solicitud aprobada a los interesados (está se emitirá por la Unidad de Becas e intercambio del SEMS)	Máximo 6 días hábiles posteriores a la entrega de solicitud.
--	--

Cualquier duda y para mayor información al respecto de esta invitación, dejamos a disposición las extensiones 14381 y 14384 de la Unidad de Becas e Intercambio del SEMS.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

“40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco., 25 de Septiembre de 2026.